



## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT No. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de Aprobación No. 3003 (4/09/2012) Alcaldía de Armenia

### RESOLUCION No 084

Noviembre 27 de 2015

#### POR MEDIO DE LA CUAL SE EXHALTA Y ESTIMULA A UNOS ESTUDIANTES POR OBTENER EL MEJOR PUNTAJE EN PRUEBA SABER. A QUIENES SE POSICIONARON COMO MEJORES BACHILLERES DURANTE EL TRANSCURSO DEL PRESENTE AÑO ESCOLAR Y A QUIENES SE DISTINGUIERON POR SU PERSEVERANCIA

La Rectora de la Institución Educativa Cristóbal Colón del Municipio de Armenia, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas de la Ley 115 de 1994 y las definidas en el artículo 33 del Manual de Convivencia ,

#### CONSIDERANDO:

- A. Que la **MEDALLA AL MEJOR ICFES** se le otorga al educando de grado 11° y ciclo VI de Educación de jóvenes y adultos, que hayan obtenido el mejor puesto y promedio en la prueba de estado “SABER grado once (11°)”.
- B. Que la decisión del **MEJOR ICFES** está debidamente soportada en los puntajes y puestos otorgados por el ICFES en resultado presentado según el desempeño de los estudiantes.
- C. Que la administración municipal otorga beca de estudio a los estudiantes de cada institución educativa que ocupen los dos primeros puestos en los resultados de pruebas SABER para grado 11° (Pruebas ICFES)
- D. Que la **MEDALLA AL MEJOR BACHILLER** se le otorga al educando de grado 11° y ciclo VI de Educación de jóvenes y adultos, que hayan obtenido el más alto puntaje promedio en rendimiento académico en los grados 10° y 11° o Ciclos V y VI según sea el caso.
- E. Que la administración municipal otorga beca de estudio a los dos **MEJORES BACHILLERES**, estudiantes de cada institución educativa que ocupen los dos primeros puestos por rendimiento académico durante el desarrollo de la educación media, grados 10° y 11°
- F. Que con fundamento en los resultados reportados por el ICFES los estudiantes que en la institución educativa Cristóbal Colón, jornada diurna, ocuparon los dos primeros puestos por su mayor puntaje son en primer lugar VALENTINA AGUIRRE OTALVARO y en segundo puesto NATALIA NIETO QUINTERO estudiantes de grado 11°B de la Sede Cristóbal Colón.
- G. Que en la reunión del Consejo Directivo del pasado 18 de noviembre se analizaron los promedios académicos de los estudiantes que concluyen educación media en esta institución educativa, acta N° 09 evidenciando que los más altos promedios corresponden a los estudiantes: ESTEFANIA BONILLA GARCIA de la sede Gran Colombia quien obtuvo el primer puesto y MARYAN MONTOYA GÓMEZ de la sede Cristóbal Colón quien obtuvo el segundo.
- H. Que en el caso de educación de adultos, la administración municipal otorga dos becas de estudio a nivel municipal a los estudiantes que de este programa obtengan los mejores puntajes ICFES y tengan como mínimo veinte (20) años de edad.
- I. Que la Secretaria de Educación municipal una vez revisados los puntajes del ICFES obtenidos por los estudiantes de educación de adultos informó a la institución educativa que el joven CRISTIAN CAMILO VARGAS OTALVARO del ciclo VI. cumple con los requisitos para ser beneficiado con beca para estudios universitarios a partir del año 2016, además que a nivel institucional fue quien sacó el más alto puntaje en las pruebas del estado.
- J. Que es deber de las autoridades educativas estimular a los estudiantes que concluyen Educación Básica Secundaria, distinguiéndose por su constancia escolar.



## INSTITUCION EDUCATIVA CRISTÓBAL COLÓN

“Creciendo en el Ser, el Saber y el Hacer”

NIT No. 800012743-8 DANE.163001000515

Resolución de Aprobación No. 3003 (4/09/2012) Alcaldía de Armenia

- K. Que para otorgar medalla **POR PERSEVERANCIA**, la Institución Educativa Cristóbal Colón considera al estudiante que haya cursado desde grado preescolar hasta grado Once de Educación Media Técnica o Académica en esta institución.

### RESUELVE:

#### ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar MEDALLA A LA MEJOR ICSES DE LA INSTITUCIÓN

Estudiantes: VALENTINA AGUIRRE OTALVARO de la Sede Cristóbal Colón.

Al estudiante de educación de adultos: CRISTIAN CAMILO VARGAS OTALVARO.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Otorgar MEDALLA A LOS MEJORES BACHILLERES DE LA INSTITUCIÓN: ESTEFANIA BONILLA GARCIA de la sede Gran Colombia y MARYAN MONTOYA GÓMEZ de la sede Cristóbal Colón.

**ARTÍCULO TERCERO.** Presentar ante la administración municipal (Secretaría de Educación) para ser beneficiados con beca de estudio universitario a los estudiantes:

VALENTINA AGUIRRE OTALVARO  
NATALIA NIETO QUINTERO  
ESTEFANIA BONILLA GARCIA  
MARYAN MONTOYA GÓMEZ  
CRISTIAN CAMILO VARGAS OTALVARO

**ARTÍCULO CUARTO.** Otorgar distinción con MEDALLA POR PERSEVERANCIA, a los estudiantes:

De grado 11°. Sede Cristóbal Colón:

NOMBRE	GRADO
Juan Camilo Mejía Rojas.	11°A
Sebastian Nare Patiño	11°A
Yohn Sebastian Arroyave López	11°B
Lina María Bautista Jaimes	11°B
Gustavo Alberto Hurtado Moreno	11°B
Angie Julieth Ibarra Polania	11°B
Juan Carlos Isaza Hernández	11°B
Dangelo Alexander Muriel Lombo	11°B
Marly Esmeralda Otalvaro Reyes	11°B
Clara Isabel Ruiz Toro	11°B
Omar Alexis Salazar Herrera	11°B
Valeria Trujillo Londoño	11°B
Deisy Alejandra Velez Arbeláez	11°B

De grado 11°. Sede Gran Colombia:

Daniel Alonso Jaramillo Ardila	11°
Estefania Bonilla Garcia	11°
Carlos Eduardo Sanchez Baquero	11°
Maria Fernanda Quintero Cardona	11°
Nicol Daniela Duran Baquero	11°
Kevin Camargo Garcia	11°



**Educación de Adultos:**

- Eliana Maria Chiquito Garcia

**ARTÍCULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de su publicación.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dado En Armenia O, a los 27 días del mes de Diciembre de 2015.

**ANA RITA FORERO GRAJALES**  
Rectora